

BOLETÍN MENSUAL DE CALIDAD DEL AIRE

INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2022

ÍNDICE

1	ÍNDICE DE CALIDAD.....	1
2	VALORES MÁXIMOS.....	1
3	PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM10	2
4	PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM 2,5	4
5	DIÓXIDO DE NITRÓGENO (NO ₂)	5
6	OZONO (O ₃)	8
7	DIÓXIDO DE AZUFRE (SO ₂)	10
8	MONÓXIDO DE CARBONO (CO)	11
9	BENCENO (BEN).....	12
10	RESUMEN METEOROLÓGICO.....	13

1 ÍNDICE DE CALIDAD

El Índice de Calidad del Aire se basa en el estándar CAQI (Índice Común de Calidad del Aire) desarrollado en el marco del proyecto CITEAIR cofinanciado por la Unión Europea, que permite informar sobre el estado de la calidad del aire mediante una escala de colores de fácil identificación para el ciudadano¹.

El índice de calidad del aire del mes de junio ha sido el siguiente:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
JUNIO	~	Λ	~	Λ	Λ	~	Λ	~	V	V	~	~	V	V	V	V	V	~	V	~	~	~	V	~	~	~	~	~	V	~



Muy bueno



Bueno



Regular



Malo



Muy malo

Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
-----------	-------	---------	------	----------

Más información sobre el [índice de calidad del aire](#)

2 VALORES MÁXIMOS

Valores máximos diarios (PM_{2,5} y PM₁₀) y horarios (NO₂, O₃ y SO₂) registrados en las estaciones de la Red de Vigilancia de la Calidad del Aire:

CONTAMINANTE	ESTACIÓN	VALOR MÁXIMO DIARIO (µg/m ³)
Partículas (PM _{2,5})	CUATRO CAMINOS	43
Partículas (PM ₁₀)	CUATRO CAMINOS	118

CONTAMINANTE	ESTACIÓN	VALOR MÁXIMO HORARIO (µg/m ³)
Dióxido de nitrógeno (NO ₂)	BARRIO DEL PILAR Y RAMÓN Y CAJAL	164
Ozono (O ₃)	PLAZA DEL CARMEN	140
Dióxido de azufre (SO ₂)	PLAZA DEL CARMEN	14

¹ A partir del 9 de mayo de 2022, se ha publicado el nuevo Portal Web de calidad del aire: airedemadrid.madrid.es, para ofrecer a los ciudadanos más contenidos y una información más clara y comprensible. Una de las novedades de este nuevo portal es la incorporación de un nuevo Índice de Calidad del Aire, el índice CAQI.

3 PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM10



Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

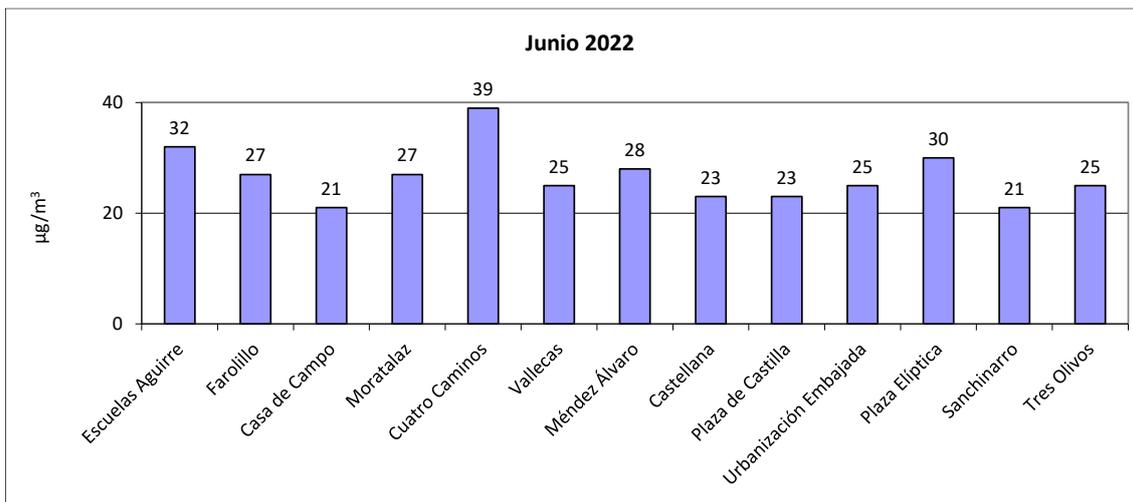
VALOR LÍMITE ANUAL: 40 $\mu\text{g}/\text{m}^3$

Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año.

VALOR LÍMITE DIARIO: 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$

Valor medio diario que no deberá superarse más de 35 días al año en ninguna estación.

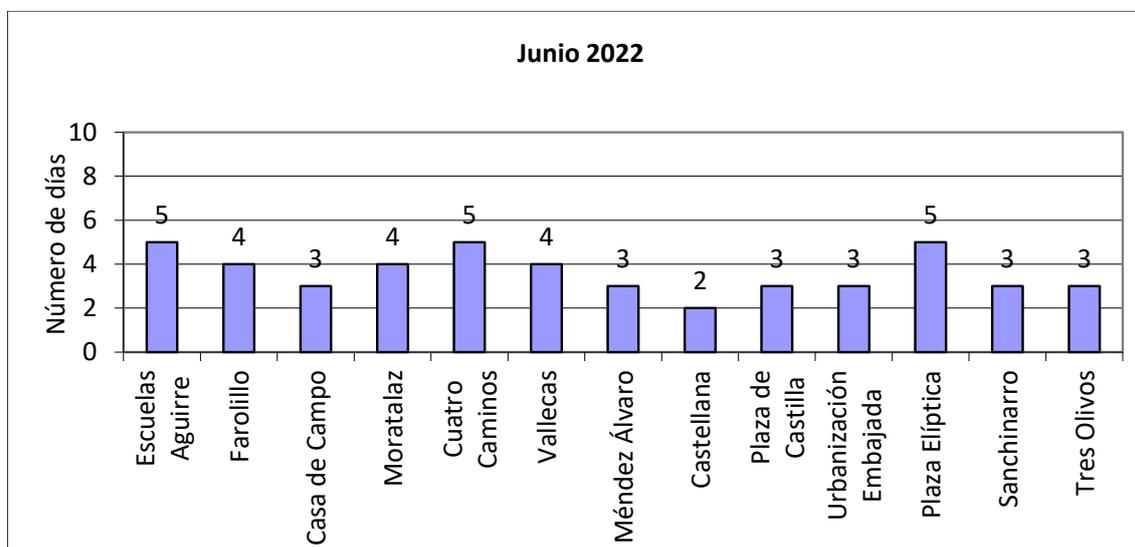
Valores medios PM10 por estación:



Número de estaciones de la red de vigilancia que superaron el valor límite anual de PM10 en el mes de junio:

Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Nº estaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Superaciones del valor límite diario de PM10:



Los valores medios y las superaciones registradas desde el 01/01/2022 hasta el 30/06/2022 son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	VALOR MEDIO DIARIO Nº días > 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$
CASA DE CAMPO	19	6
CASTELLANA	16	4
CUATRO CAMINOS	20	7
ESCUELAS AGUIRRE	18	7
FAROLILLO	20	7
MÉNDEZ ÁLVARO	19	6
MORATALAZ	22	9
PLAZA DE CASTILLA	20	7
PLAZA ELÍPTICA	19	7
SANCHINARRO	18	7
TRES OLIVOS	15	5
URBANIZACIÓN EMBAJADA	25	9
VALLECAS	23	9

4 PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN PM 2,5

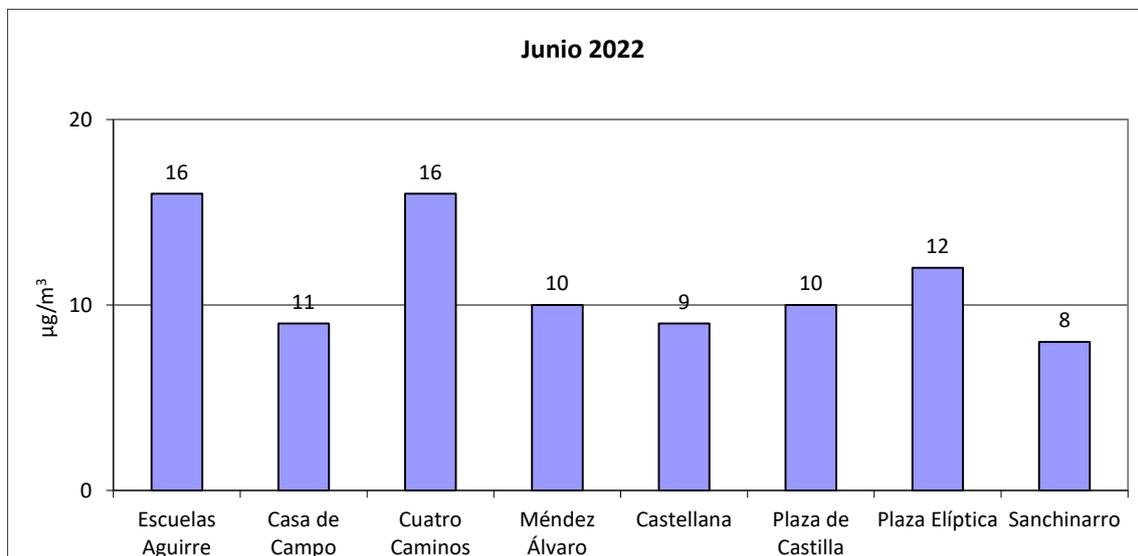


Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

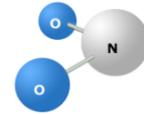
VALOR LÍMITE ANUAL: 25 $\mu\text{g}/\text{m}^3$

Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año.

Valores medios PM2,5 por estación:



5 DIÓXIDO DE NITRÓGENO (NO₂)



Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

VALOR LÍMITE ANUAL: 40 µg/m³

Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año.

VALOR LÍMITE HORARIO: 200 µg/m³

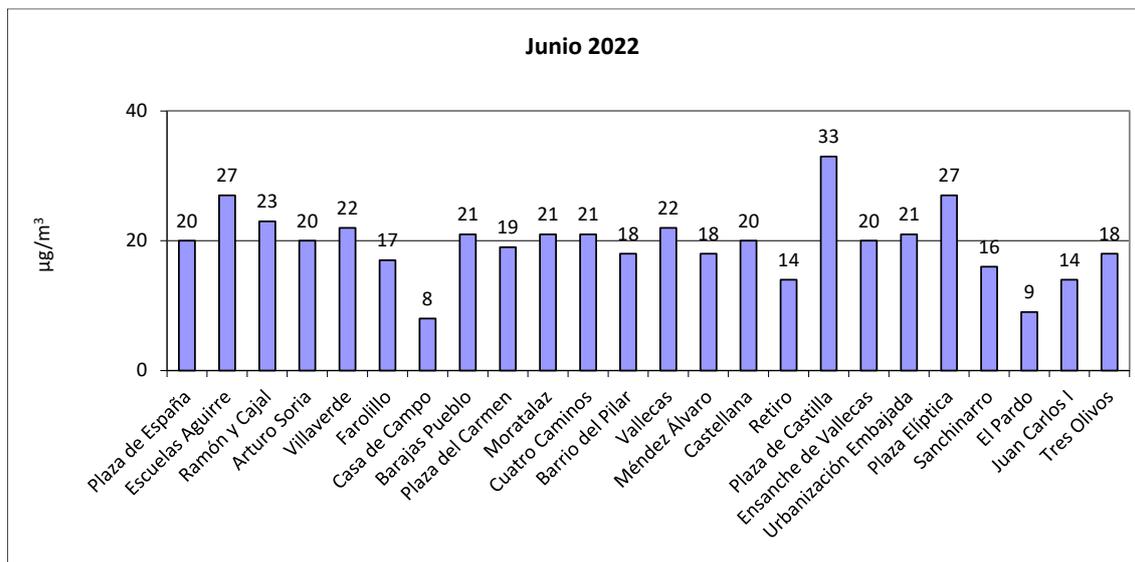
Valor horario que no deberá superarse más de 18 horas al año en ninguna estación.

UMBRAL DE ALERTA: 400 µg/m³

Valor horario que no deberá superarse 3 horas consecutivas en un área mayor de 100 km².

El valor de alerta no se ha superado en ninguna ocasión.

Valores medios NO₂ por estación:



Número de estaciones de la red de vigilancia que superaron el valor límite anual de NO₂ en el mes de junio:

Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Nº estaciones	1	3	2	3	2	2	2	0	0	0

Superaciones del valor límite horario de NO₂:

No se han registrado superaciones.

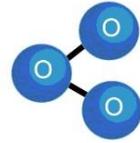
Número de estaciones de la red de vigilancia que superaron el valor límite horario de NO₂ (más de 18 veces al año) en el mes de junio:

Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Nº estaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Los valores medios y las superaciones registradas desde el 01/01/2022 hasta el 30/06/2022 son:

ESTACIÓN	VALOR MEDIO ANUAL ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	VALOR HORARIO N° horas > 200 $\mu\text{g}/\text{m}^3$
ARTURO SORIA	28	0
BARAJAS PUEBLO	29	0
BARRIO DEL PILAR	28	0
CASA DE CAMPO	17	0
CASTELLANA	28	0
CUATRO CAMINOS	31	0
EL PARDO	13	0
ENSANCHE DE VALLECAS	29	0
ESCUELAS AGUIRRE	35	0
FAROLILLO	29	0
JUAN CARLOS I	20	0
MÉNDEZ ÁLVARO	30	0
MORATALAZ	30	0
PLAZA DE CASTILLA	35	0
PLAZA DE ESPAÑA	21	0
PLAZA DEL CARMEN	31	0
PLAZA ELÍPTICA	42	0
RAMÓN CAJAL	31	1
RETIRO	23	0
SANCHINARRO	25	0
TRES OLIVOS	27	0
URBANIZACIÓN EMBAJADA	32	0
VALLECAS	31	0
VILLAVERDE	37	0

6 OZONO (O₃)



Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

UMBRAL DE INFORMACIÓN: 180 µg/m³

Valor medio horario que no deberá superarse en ninguna estación.

UMBRAL DE ALERTA: 240 µg/m³

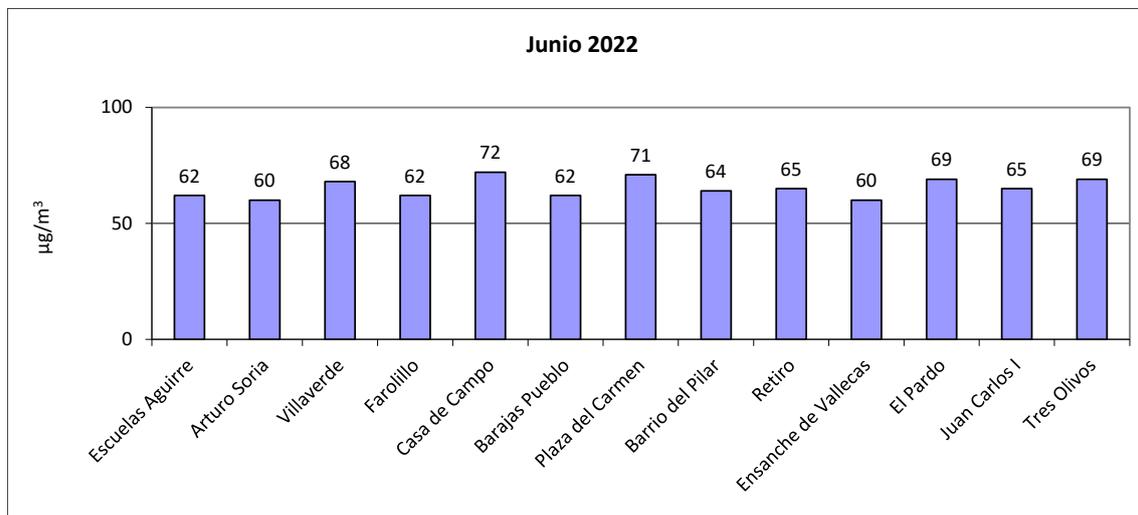
Valor medio horario que no deberá superarse en ninguna estación.

VALOR OBJETIVO: 120 µg/m³

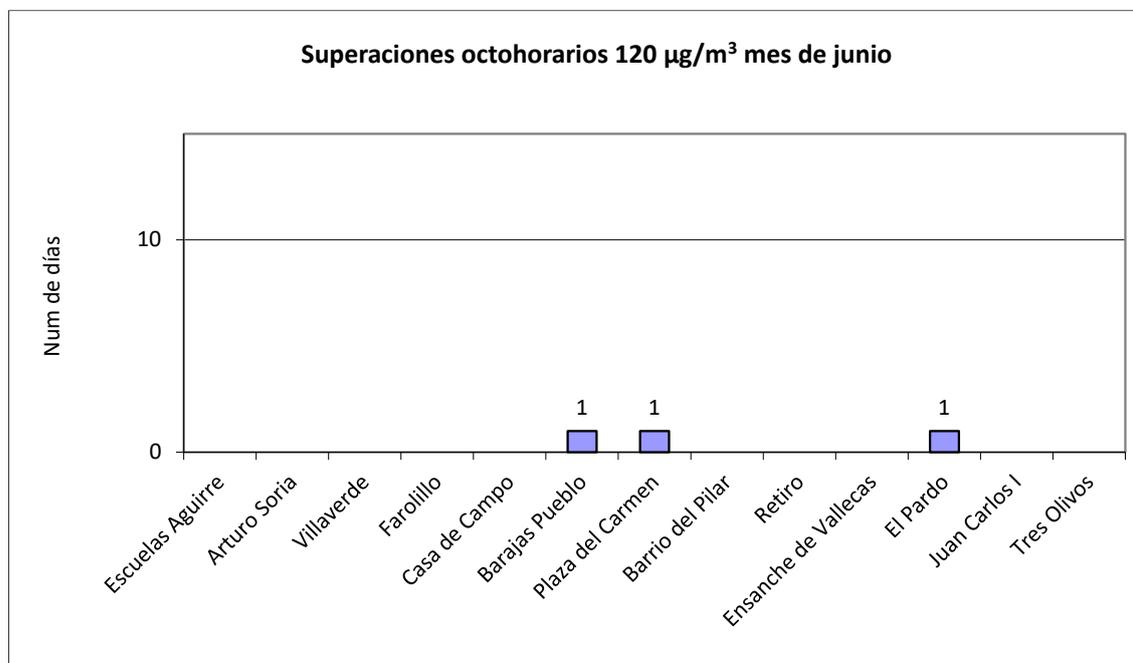
Valor medio octohorario máximo diario que no deberá superarse más de 25 días por año en el promedio de los últimos 3 años, en ninguna estación.

El valor de alerta no se ha superado en ninguna ocasión.

Valores medios de ozono por estación:



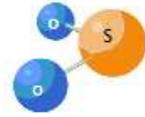
Número de días que se ha superado el valor objetivo de ozono durante el mes de junio:



Las superaciones registradas desde el 01/01/2022 hasta el 30/06/2022 son:

ESTACIÓN	Nº días > 120 µg/m³	Nº horas > 180 µg/m³
ARTURO SORIA	0	0
BARAJAS PUEBLO	2	0
BARRIO DEL PILAR	0	0
CASA CAMPO	3	0
EL PARDO	3	0
ENSANCHE VALLECAS	0	0
ESCUELAS AGUIRRE	0	0
FAROLILLO	0	0
JUAN CARLOS I	0	0
PLAZA DEL CARMEN	6	0
RETIRO	0	0
TRES OLIVOS	0	0
VILLAVERDE	0	0

7 DIÓXIDO DE AZUFRE (SO₂)



Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

VALOR LÍMITE HORARIO: 350µg/m³

Valor horario que no deberá superarse más de 24 ocasiones al año en ninguna estación

VALOR LÍMITE DIARIO: 125 µg/m³

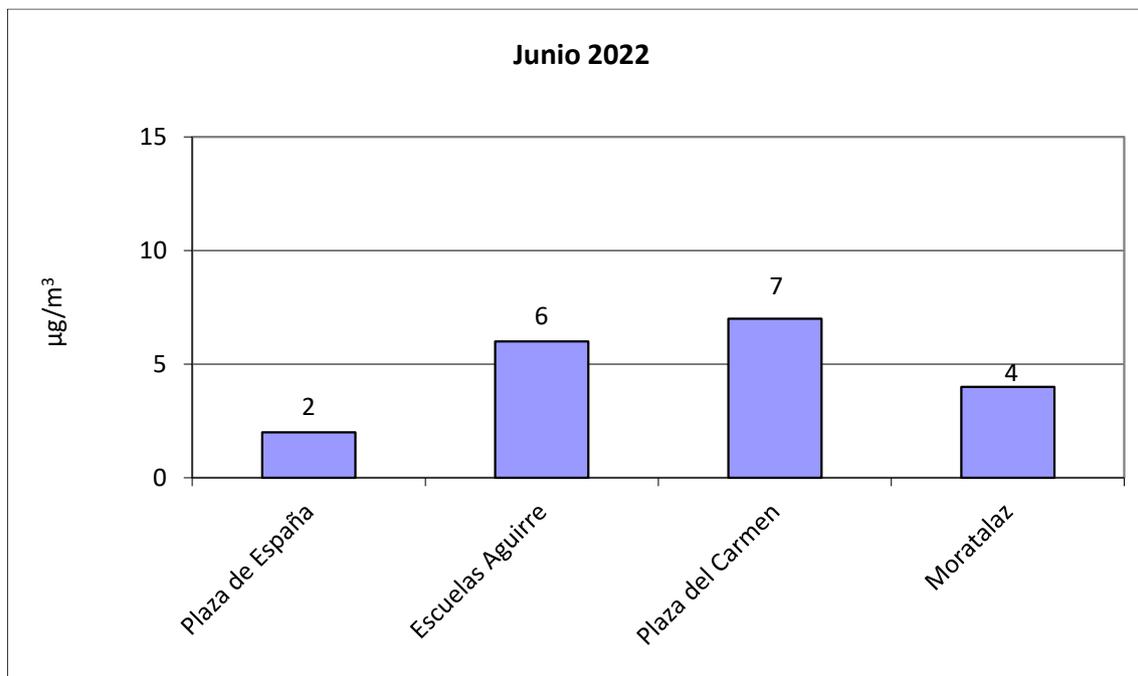
Valor medio diario que no deberá superarse en más de 3 ocasiones al año en ninguna estación al finalizar el año.

UMBRAL DE ALERTA: 500 µg/m³

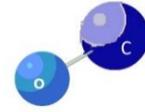
Valor horario que no deberá superarse 3 horas consecutivas en un área mayor de 100 km².

El valor de alerta no se ha superado en ninguna ocasión.

Valores medios de SO₂ por estación:



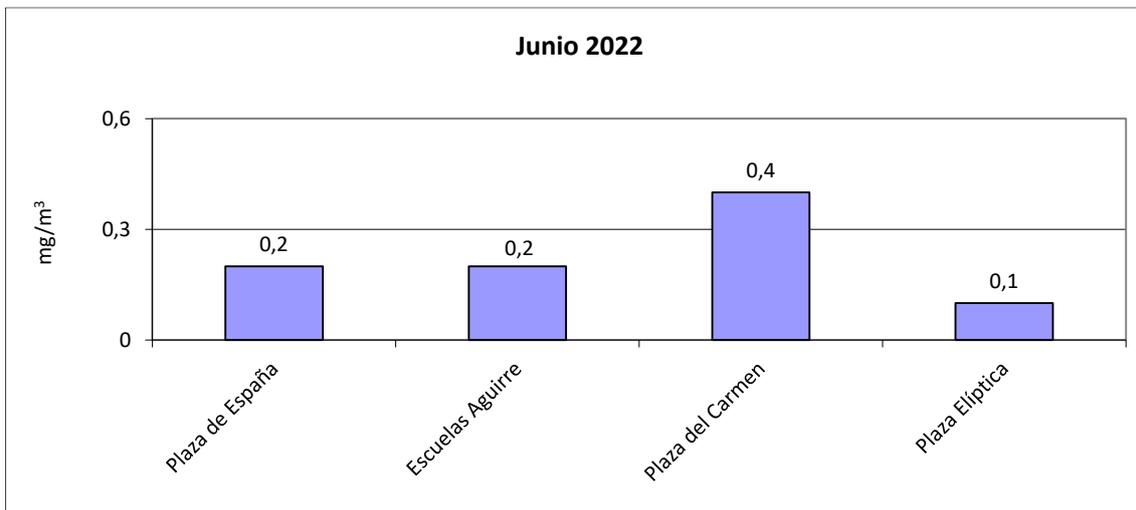
8 MONÓXIDO DE CARBONO (CO)



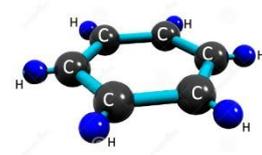
Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

VALOR LÍMITE OCTOHORARIO: 10 mg/m³
Media octohoraria máxima en un día.

Valores medios de CO por estación:



9 BENCENO (BEN)

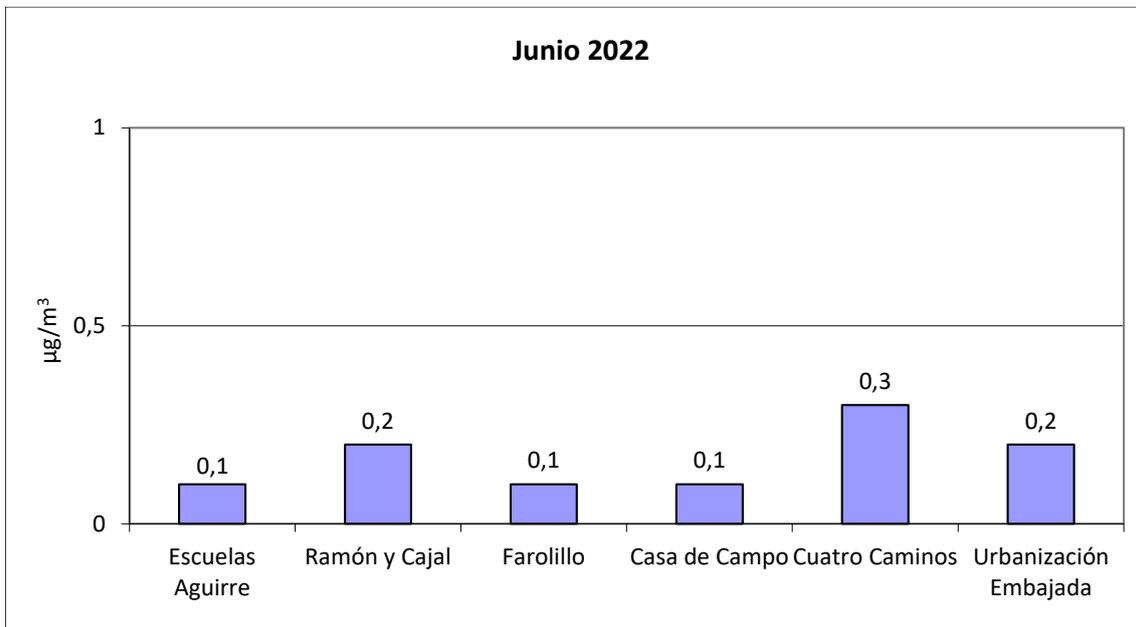


Valores límite establecidos por la legislación para la protección de la salud humana:

VALOR LÍMITE ANUAL: 5 $\mu\text{g}/\text{m}^3$

Valor medio anual de los valores horarios que no deberá superarse en ninguna estación al finalizar el año.

Valores medios de benceno por estación:



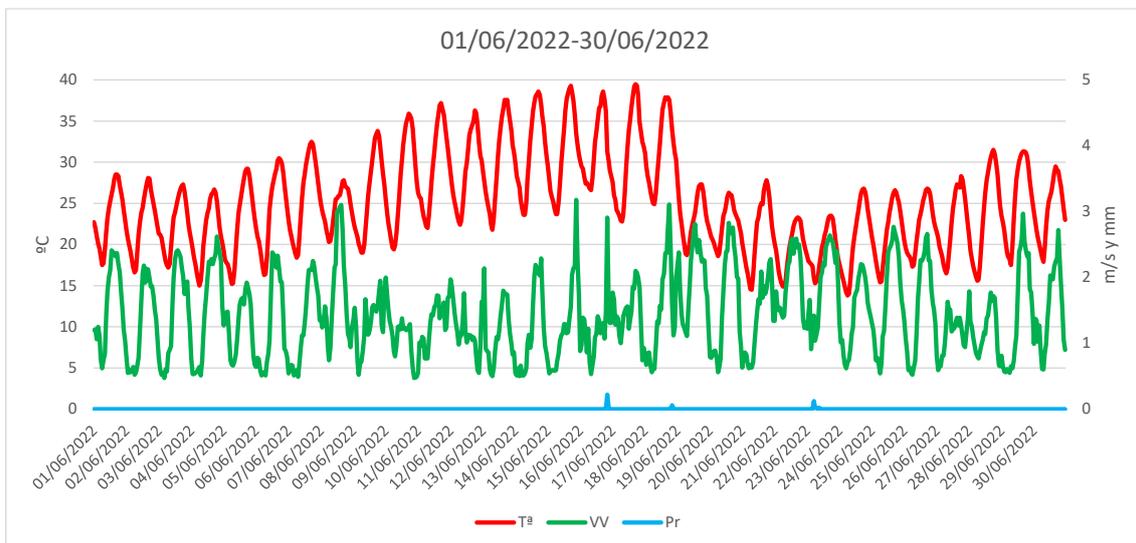
10 RESUMEN METEOROLÓGICO

La temperatura media registrada durante el mes ha sido de 25,1 °C.

Las temperaturas medias de máximas y mínimas registradas han sido de 39,5 y 13,8 °C respectivamente. El mes ha sido, en todos los aspectos, muy cálido.

En junio destacó un intenso periodo cálido que se extendió desde el primer día del mes hasta el día 19, con temperaturas máximas y mínimas por encima de las normales, debido a una invasión de aire cálido procedente del norte de África. A partir del día 21 y hasta final de mes, las temperaturas se situaron, en cambio, en valores por debajo de los habituales para la época del año.

La precipitación media recogida durante el mes ha sido de 0,5 mm. El mes ha sido muy seco.



Durante el mes de junio se presentan principalmente condiciones anticiclónicas de estabilidad.

El primer día del mes y a lo largo de la segunda quincena, han llegado a la ciudad masas de aire africano que han provocado superaciones del valor límite diario para las partículas PM₁₀, elevando sensiblemente las concentraciones de este contaminante registradas por la red.